



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



## EL PUEBLO DIO CÁTEDRA AL PJ DE CÓMO HACER JUSTICIA

JULIO CÉSAR MORENO  
DIPUTADO FEDERAL  
@JCMORENO

### **Estas derrotas vaticinan la agonía de una oposición que durante décadas ignoró el poder del pueblo**

A pesar de la manipulación y desinformación que usó como estrategia la oposición, esta semana quedó aprobada por el Senado de la República la Reforma al Poder Judicial y, con ello, la derecha suma otra derrota por minimizar al pueblo de México.

Estas derrotas vaticinan la agonía de una oposición que durante décadas ignoró el poder del pueblo, quien desde 2018 se expresó de manera tajante y se inclinó por un cambio verdadero como lo representa la reforma al Poder Judicial y de ahí radica el mandato ciudadano y los números no fallan, ya que en ese año el presidente López Obrador obtuvo 53.19 por ciento de los votos, equivalente a más de 30 millones sufragios y en 2024, Claudia Sheinbaum obtiene 59.75 por ciento, lo que equivale a casi 36 millones de votos, lo que significa que el pueblo votó por su anhelo de justicia que, en estos momentos el Poder Legislativo acaba de cristalizar con la aprobación de la Reforma al Poder Judicial.

Es por ello que no le queda a la oposición desgarrarse las vestiduras mostrándose como los defensores de la justicia y la Constitución, ya que ese papel es ofensivo para la gran mayoría del pueblo de México, que de manera democrática les quitó el poder.

La reforma pasó, pero más que la aprobación de los diputados y senadores, hay detrás una larga cadena de errores de los que hoy se dicen víctimas y que mal gobernaron a nuestro país por décadas destruyendo el espíritu de la Constitución que era una de las más garantistas del mundo y ahora es una de las más entreguistas.

Como ejemplo, crearon un Poder Judicial corrupto regido por el nepotismo y que mantiene al 40 por ciento de las personas que están en la cárcel sin sentencia alguna y nadie sabe si son inocentes o culpables, en su mayoría pobres, porque aquellos que tienen dinero e influencias, sin importar la gravedad de sus delitos, reciben el beneficio de seguir el proceso en libertad o, de plano quedan absueltos porque la justicia está privatizada y quienes hemos litigado y caminado por los pasillos de algún juzgado sabemos que ahí te cobran desde las copias hasta el sentido de la sentencia.

Además, el Poder Judicial se ha extralimitado al declarar inconstitucionales 74 leyes aprobadas por el Congreso de la Unión, violando el principio de la separación de poderes y el equilibrio

político, ya que nuestra ley establece que un poder legisle y otro aplique ordenamientos.

Y lo que hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es derogar lo aprobado por los representantes de los mexicanos, por lo que el mandato del pueblo fue claro:

Urgía una sacudida a este poder que pareciera que su única función era amparar a los corruptos y servir a intereses contrarios a México.

Por ello celebro que un poder emanado del pueblo, como el Legislativo, haya dado el primer paso para poner fin al nepotismo de jueces, magistrados y ministros, por los que nadie voto, pero llegaron a sus puestos por tener familiares o amigos al interior de un Poder Judicial que, en lugar de garantizar la justicia, le falló a México y lo traicionó.

Ahora encuentra su castigo popular a través de la votación en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, castigo que es justo, porque si el Poder Judicial no sabe hacer justicia, el pueblo sí, porque en democracia, el pueblo manda.

*“Celebro que un poder emanado del pueblo, como el Legislativo, haya dado el primer paso para poner fin al nepotismo de jueces”.*